

EXPTE.	TITULAR	DOMICILIO	ACTO
MA-286-98-M	ALVIMATIC. S.L.	J. Mº GARRIDO LOPERA.9.LOCAL 10 GRANADA	INICIO
MA-14-98-M	NUÑEZ RUIZ. S.L.	MEXICO.2. 7º B.MALAGA	PROP.RESOLUCION,RESOL.TASAS
MA-287-98-M	Mº JOSEFA BENITEZ RIOS	PLAZA AGUSTO SUAREZ, 9 ESTEPONA	INICIO
MA-29-98-M	A.R. 63.S.L.	MENENDEZ PELAYO, 2 . MALAGA	PROP.RESOLUCION,RESOL.TASAS
MA-98252-M	A.R. 63.S.L.	MENENDEZ PELAYO. 2 . MALAGA	INICIO
MA-98157-M	A.R. 63.S.L.	MENENDEZ PELAYO. 2 . MALAGA	INICIO
MA-98261-M	ELECGAMES, S.L.	PINTOR RIBERA. 10. 3º MARBELLA	INICIO
MA-397-97-ET	GANADERIA BUENDIA PEÑA	AVDA. REPUBLICA ARGENTINA.2 SEVILLA	RESOLUCION
MA-147-98-M	VETORI CHRISTINE ELIZABETH	BONANZA. S/N.ARRROYO DE LA MIEL	PROP.RESOLUCION,RESOL.TASAS
MA-141-98-M	CARLOS SALCEDO JEREZ	LAS FLORES, S/N. ARROYO DE LA MIEL	RESOLUCION Y TASAS
MA-98238-M	RAFAEL GLEZ. DOMINGUEZ	PASAJE FRANCISCO. 1. MARBELLA	INICIO
MA-98145-M	LINA LEFJE SIMP KIM	AV. GAMONAL. ARROYO DE LA MIEL	INICIO
MA-7-98-M	MANUEL MARTIN BECERRA	AYALA. 5-8º 1	PROP.RESOLUCION,RESOL.TASAS
MA-21-98-M	Mº VICTORIA MESA GUEZ	ADA.MIRAMAR.ED.TORRESOL VI. L2/FUENG	PROP.RESOLUCION,RESOL.TASAS
MA-224-98-M	ANTONIA CANO ALGUACIL	SAN BERNABE.16 MARBELLA	PROP. RESOLUCION Y TASAS
MA-19198-EP	EL GÜERTO DE MARBELLA	AVDA. NABEUL.2 MARBELLA	RESOLUCION. TASAS
MA-12998-EP	BEATRICE CHARLOTTE PUHL	ED. ALHAMBRA, 1. 2º C. FUENGIROLA	RESOLUCION
MA-13498-EP	BEATRICE CHARLOTTE PUHL	ED. ALHAMBRA.1 2º C. FUENGIROLA	RESOLUCION
MA-269-98-M	FRANCISCO ABAD DIAZ	PLAZA SAN ROQUE 1 VELEZ MALAGA	PROP.RESOLUCION. TASAS
MA-195-98-M	FRANCISCO ZAYAS RUIZ	AVDA. DE VELAZCO, MARBELLA	PROP. RESOLUCION
MA-98221-EP	MARIA FLORES BRAZA	URB. CALIPSO. 5 APTO. 16 MIJAS	RESOLUCION

Málaga, 26 de noviembre de 1998.- El Delegado, Luciano Alonso Alonso.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, por el que se hacen públicos los Actos de Trámite y Resoluciones relativos a expedientes sancionadores en materia de juego y espectáculos públicos.

A los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del PAC se notifica a los interesados que más adelante se relacionan

las Resoluciones y Actos de Trámite adoptados en el expediente sancionador que se les sigue, significándoles que en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de la Delegación del Gobierno de Málaga, sita en planta 2.ª del Edificio de Usos Múltiples, Avda. de la Aurora, núm. 47, se encuentran a su disposición dichos Expedientes Sancionadores, informándoles que el plazo para la interposición de alegaciones o recursos, en su caso, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

EXPTE.	TITULAR	DOMICILIO	ACTO
MA-98254-EP	JUAN A. LASSO DE LA VEGA	LOMA DE OLIVAR. 6-D. 3B MARBELLA	INICIO
MA-98124-EP	PUSA MADRID 2000 S.L.	PUERTO DPVO. 49. MARBELLA	RESOLUCION
MA-98214-EP	ION MARINESCU	URB. LAS CHAPAS. 46 MARBELLA	RESOLUCION
MA-98170-EP	JOSE LUIS GOMEZ RUIZ	CANARIAS. 5-1 NERJA	RESOLUCION
MA-98146-EP	ROBERTO CEJUELA RETNA	AV. GAMONAL..ED.AGATHA ARROYO M.	RESOLUCION
MA-98156-EP	JASON SPENCER RAVEN	PUERTO DPVO. LOCAL.41.MARBELLA	RESOLUCION
MA-98104-EP	EVENTOS INTERNACIONALES	PTO. DEPORTIVO. 10 MARBELLA	RESOLUCION
MA-98160-EP	RAUL MOROTE DELGADO	PTO. DEPORTIVO. LOCAL R MARBELLA	RESOLUCION
MA-98298-EP	RODRIGO CORRALES GOMEZ	ALMIRANTE FERRANDIZ. NERJA	INICIO
MA-98231-EP	RODRIGO CORRALES GOMEZ	ALMIRANTE FERRANDIZ. NERJA	INICIO
MA-98238-EP	JASON SPENCER RAVEN	BALCONES SIERRA BLANCA.207.MARBE	INICIO
MA-98237-EP	JASON SPENCER RAVEN	BALCONES SIERRA BLANCA.207.MARBE	INICIO
MA-98289-EP	JASON SPENCER RAVEN	BALCONES SIERRA BLANCA.207.MARBE	INICIO
MA-98294-EP	DANIEL SALAZAR GUERRERO	PTO. DTVO..18-19 BAR "OLEO" MARBEL	INICIO
MA-98286-EP	JASON SPENCER RAVEN	BALCONES SIERRA BLANCA.207.MARBE	INICIO
MA-98279-EP	ANTONIO JIMENEZ PEREZ	AVDA. MEDITERRANEO.37-1-C MARBEL	INICIO
MA-98357-EP	ANTONIO HANS SCHUBERT	NOTARIO LUIS OLIVER . 19 3-C MARBELL	INICIO
MA-98371-EP	JOSE VICTOR VAZQUEZ JIMENEZ	ALAMEDA.5 MARBELLA	INICIO
MA-98356-EP	MICHEL PIERRE BODARD	CALVARIO EDIF. EL ROCIO	INICIO
MA-98327-EP	SUART GUY BAXENDELL	AVDA.RICARDO SORIANO.14.4.1	INICIO
MA-98362-EP	VICENTE OCAÑA SANCHEZ	Pº DPVO.9 BAR COCO LOCO.MARBELLA	INICIO
MA-98361-EP	JASON SPENCER RAVEN	BALCONES DE SIERRA BLANCA.MARBE	INICIO
MA-98355-EP	JASON SPENCER RAVEN	BALCONES DE SIERRA BLANCA.MARBE	INICIO
MA-98330-EP	RODRIGO CORRALES GOMEZ	ALMIRANTE FERRANDEIZ. NERJA	INICIO
MA-98336-EP	LUCIA NAVAS PARRAS	HERNANDO DE CARABEO.25. NERJA	INICIO
MA-183-96-M	DEGRIS.S.L.	ARMENGUAL DE LA MOTA. 41. MALAGA	TASAS
MA-51-98-M	JUDECA S.L.	GRILLO.28. MAESTRO LECUONA. MALAGA	CAMBIO INSTRUCTORA.PROPUESTA RESOLUCION, RESOLUCION

Málaga, 23 de noviembre de 1998.- El Delegado, Luciano Alonso Alonso.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se solicita original del resguardo del aval núm. 235/89.

En relación con el aval constituido con fecha 16.2.89 y núm. de registro 235/89, a nombre de don Antonio Torrico Fernández, por importe de un millón ochocientos treinta y una mil cuatrocientas cincuenta y ocho (1.831.458) pesetas, pongo en su conocimiento que el original del resguardo del citado aval debe ser presentado en esta Delegación Provincial, a fin de efectuar trámites reglamentariamente establecidos, en el plazo de diez días, desde la recepción del presente escrito.

Cádiz, 23 de octubre de 1998.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

RELACION DE NOTIFICACIONES EMITIDAS

Nombre: Antonio Torrico Fernández.
Importe: 1.831.458 ptas.
Concepto: Aval núm. 235/89.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se solicita original del resguardo del aval núm. 283/96.

En relación con el aval constituido con fecha 17.9.96 y núm. de registro 283/96, a nombre de don José María González Ruiz, por importe de ochocientos veintiséis mil setecientos cuarenta y dos (826.742) pesetas, pongo en su conocimiento que el original del resguardo del citado aval debe ser presentado en esta Delegación Provincial, a fin de efectuar trámites reglamentariamente establecidos, en el plazo de diez días, desde la recepción del presente escrito.

Cádiz, 20 de noviembre de 1998.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

RELACION DE NOTIFICACIONES EMITIDAS

Nombre: José María González Ruiz.
Importe: 826.742 ptas.
Concepto: Aval núm. 283/96.

CORRECCION de errores de la Orden de 4 de noviembre de 1998, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Arcos de la Frontera (Cádiz). (PD. 3641/98). (BOJA núm. 131, de 17.11.98). (PD. 3986/98).

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la Orden antes citada, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

- Página 14.222, 2.ª columna, línea 29, donde dice: «Más de 45 m³/trimestre, en adelante: 101,25 ptas./m³.
Debe decir: «Más de 45 m³/trimestre, en adelante: 101,24 ptas./m³».

- Página 14.222, 2.ª columna, línea 30, donde dice: «Consumo industrial».
Debe decir: «Consumo industrial y comercial».

- Página 14.222, 2.ª columna, línea 44, donde dice: «15 5.587 ptas.».
Debe decir: «Hasta 15 5.587 ptas.».

- Página 14.223, 1.ª columna, línea 1, donde dice: «Uso industrial».

Debe decir: «Uso industrial y comercial».

- Página 14.223, 1.ª columna, línea 3, donde dice: «15 6.788 ptas.».

Debe decir: «Hasta 156.788 ptas.».

- Página 14.223, 1.ª columna, línea 17, donde dice: «15 4.753 ptas.».

Debe decir: «Hasta 15 4.753 ptas.».

Sevilla, 15 de diciembre de 1998

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

ANUNCIO de la Dirección General de Cooperativas, notificando incoación de procedimientos administrativos de reintegro recaídos en los expedientes que se citan por incumplimiento de la obligación de justificar la subvención concedida.

De conformidad con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, y habida cuenta que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de este Anuncio, haciendo saber a las entidades interesadas que podrán presentar en el plazo de 15 días cuantas alegaciones, documentos e informaciones estimen convenientes y se concede trámite de audiencia por el mismo plazo, pudiendo en este período examinar el contenido del expediente en la Dirección General de Cooperativas, sita en Avenida Héroes de Toledo, núm. 14, 41071, Sevilla, de acuerdo con lo previsto en la Ley arriba citada.

Entidad: Andarax de Hostelería, S. Coop. And.

Dirección: Granada, 266 Patip Pozo, 14. 04008, Almería.
Núm. expte.: SC.004.AL/97.

Asunto: Notificación de Acuerdo de Inicio de Reintegro de fecha 12.5.98.

Motivo: Incumplimiento de la obligación de justificar.

Entidad: Modastyl, S. Coop. And.

Dirección: Cristo de Confalón, 19. 41400, Ecija (Sevilla).
Núm. expte.: SC.047.SE/95.

Asunto: Notificación de Acuerdo de Inicio de Reintegro de fecha 13.7.98.

Motivo: Incumplimiento de la obligación de justificar.

Entidad: Servicio de Asistencia Libre y Privada, S. Coop. And.

Dirección: Políg. Ind. El Portal, Nave Piscis c/d-1. 11401, Jerez de la Frontera (Cádiz).

Núm. expte.: SC.013.CA/95.

Asunto: Notificación de Acuerdo de Inicio de Reintegro de fecha 14.7.98.

Motivo: Incumplimiento de la obligación de justificar.

Entidad: Beatas Factoría Artístico Cultural, S. Coop. And.

Dirección: C/ Torres Dulces, 6-2.º B. 29005, Málaga.
Núm. expte.: CJ.12.MA/93.

Asunto: Notificación de Acuerdo de Inicio de Reintegro de fecha 7.9.98.

Motivo: Incumplimiento de la obligación de justificar.

Entidad: Cera y Seri, S. Coop. And.

Dirección: Calzada, 6. 11690, Olvera (Cádiz).

Núm. expte.: CJ.007.CA/91.